



Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

CERTIFICACION APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

El Infrascrito secretario Municipal del municipio de Las Flores, Lempira **CERTIFICA**: que en el libro original No.69, en las páginas 88 a 105, se encuentra el preámbulo, punto de acta que literalmente dice: ACTA No. 22-2023- Sesión ordinaria que celebra la corporación municipal del municipio de Las Flores, Lempira, hoy día martes veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) siendo las 9:45 de la mañana, en el salón de sesiones del palacio municipal, reunida la corporación municipal presidida por el Ingeniero Cristian Noe Flores Perdomo, en su condición de alcalde municipal debidamente acreditado mediante acuerdo No. 23-2021 de fecha 28 de diciembre 2021, emitido por el Consejo Nacional Electoral (CNE), con la asistencia de los Regidores Municipales No. 1. Wilfredo Cáceres Argueta, No.2. José Ovidio Serrano Torres, No. 3. Ela Edenia Hernández Izaguirre, No. 4. Licda. Mirtha Leticia Hernández Cáceres, No.5°. Dimas Melguen Urrea Villeda, No. 6. Manuela de Jesús Sarmiento Gutiérrez, No. 7. Odalia Marilú Flores Maldonado, No. 8. Wilber Lara Hernández, asistió el Vice Alcalde Municipal Lic. Elder Antonio Quintanilla Sarmiento. En representación de la sociedad Civil asistieron, El Comisionado Municipal Alexander Bobadilla y Leopoldo Enamorado; miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT). Por ante el secretario municipal que da fe se desarrolló la sesión de la forma siguiente: 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8°. (a) La Corporación Municipal en aplicación del Artículo 47 numeral 1, Artículo 92 al 98 de la Ley de Municipalidades, da por aprobado de forma definitiva el Presupuesto Municipal por Programas para el año 2024, el cual en sus Ingresos y Egresos asciende a la suma de **Lps. 22,599,599.42**, **Asi mismo** fue presentado el Plan Operativo 2024, PIM (224) Y Planilla de Empleados y funcionarios municipales. El Presupuesto contiene los proyectos a ejecutar conforme a las nuevas Disipaciones Presupuestarias Aprobadas por el Gobierno de la República, el monto proyectado de la Transferencia a recibir es de Lps.19,543.646.79, Ingresos Corrientes es de Lps. 3,055,982.63, Monto Total a recaudar es de Lps. 22,599,599.42, Por lo que se Aprueba conforme se describe en las formas del sistema SAMI, (B) Según la distribución contenida en las nuevas disposiciones presupuestarias se distribuye en los programas siguientes: **PROGRAMA No. 1. FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO, 75%**, Presupuesto Asignado que equivale a Lps. 6,840,265.88, y se distribuye en lo siguiente: No.1. Asistencia Social A La Niñez Adolescencia Y Juventud 2%, Total Lps. 390,872.34, No.2.- Atención Especial A Los Migrantes Retornados, 0.50%, Total Lps. 97,718.08, No.4.- Educación 9%, Total Lps. 1,758,925.51, No. 5. Salud, 4%, Total Lps. 781,744.67, No. 6, Agua Y Saneamiento, 10%, Total Lps. 1,954,361.68, No.7 Electrificación 2%, Total Lps. 390,872.34, No. 8 Viviendas de familia en situación de pobreza extrema, 5%, Total Lps.977,118.84, 9, Atención a la Emergencia COVID 19, el 0.50%, Total en Lps. 97,718.08, No. 10. Seguridad Alimentaria, 1.50%, Total en Lps. 293,154.25, No. 11, Medidas De Adaptación Y Mitigación Al Cambio Climático, EL 0.50%, Que Equivale A Lps. 97,718.08, **PROGRAMA NO. 02. MUJER, 5%**, de porcentaje que corresponde Lps. 977,180.84, Distribuidos en los porcentajes siguientes:

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores
Lempira

lempiralasflores@municipalidadhn.info

96436012



HONDURAS



Alcaldía Municipal Las Flores Lempira

Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

No.1. Prevención De Violencia, el 20%, Total Lps. 195,436.17, No. 2. Económico, 30%, Total Lps. 195,436.17, No. 5, Educación 10%, Total Lps. 97,718.08, 06. Ambiente 10%, Total Lps. 97,718.08, 03. Participación social y política, 10%, Total Lps. 97,716.08, No. 4. SALUD, 20%, Total Lps. 195,436.17. **PROGRAMA 03. FORTALECIMIENTO CULTURAL, Y CONVIVENCIA SOCIAL EL 20%**, Total Lps. 3,908,723.36, Distribuidos así: No.1. Construcción y mejoras de Espacios Públicos, Total Lps. 1,074,898.92, No. 2. DEPORTES, Total Lps. 586,308.50, NO.3 CULTURA, Total Lps. 390,872.34, No. 4 Preservación Del Patrimonio, Total Lps. 390,872.34, No.5. Participación Ciudadana Total Lps. 293,154.25, No. 6. Seguridad Ciudadana, Total Lps.1,172,617.01, **PROGRAMA 04, FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO**, Total Lps. 10%, No. 1. TURISMO, 1%, Total Lps. 195,436.17, No. 2. Obras De Infraestructura Vial, Total Lps. 1,172,617.01, No. 3. Fortalecimiento Administrativo Y Catastral 1.50%, Total Lps.293,154.25, No. 4. Fomento De La Micro, Pequeña Y Mediana Empresa, 1.50%, que equivale a: Lps. 293,154.25, **No.5 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA, 10%, Total Lps. 1,954,361.68**, distribuido así: 1. Obras de Infraestructura vial, el 3.64%, Total Lps.711,387.65, mas el 35%, Total Lps. 1,069,593.923, No. 2. **OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, 1%, Total Lps.195,436.17**, No. 3. Adquisición De Equipo De Oficina, 1%. Lps. 195,433.17, No. 4. Adquisición De Maquinaria De Trabajo, Y Equipo De Transporte 0.30%, Lps. 58,630.85, **CUOTAS DEDUCIBLES, Lps. 793,470.84**, TSC, 1%, Total Lps. 195,436.17; CUOTAS (Mancomunidad, Amhon, Infop, Fundación Puca, Mapance, Teletón, Hospital De Occidente Y Crile) 3.06%, Total Lps. 598,034.67, No.6 **FUNCIONAMIENTO, 20%, Total Lps. 3,908,723.36**, más el 65% Lps. 1,986,388.71. Total Lps. 5, 895,112.07, **GRAN TOTAL LPS. 22,599,599.42**. En los **INGRESOS** se recaudará lo siguiente: **INGRESOS TRIBUTARIOS Lps. 2,225,547.51**, Impuesto sobre Industria Comercio y Servicio Lps. 884,929.17, Impuesto a Establecimientos Industriales Lps. 19,609.52, Embazados y conservación de fruta y legumbres Lps. 3,840.00, Fabricación de productos y panadería Lps. 2,040.00, Fabricación de productos minerales no metálicos Lps. 10,650.00, Recargos Generados en el atraso en el pago de Impuesto a Establecimientos Industriales, Total Lps.135.93, Intereses Generados por el atraso en el pago de impuestos Industriales Lps. 1,143.59, Recuperación de Mora de Impuesto a Establecimientos Industriales Total Lps. 1,800.00, Código No. 11.7.01.02.00.00 Impuesto a Establecimientos Comerciales Total Lps.623,221.47, Código No.11.07.01.03 Impuesto a Establecimientos de Servicio Total Lps. 242,098.19, Código No. 11.7.02.00.00 Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Total Lps.813,818.34, Código No.11.7.02.06.00.00 recargo generados por el atraso en el pago de impuesto Sobre Bienes Inmuebles, Total Lps.33,818.34, Código No.11.7.02.0700.00, Intereses Generados por al atraso en el pago de Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Total Lps.130,000.00, Código No. 11.07.02.98.00.00 Recuperación de la Mora en el pago de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Total Lps.250,000.00, Código No. 11.7.03.00.00. Ingresos Sobre Impuesto Personales Total Lps.54, 000.00,Código No.11.7.04.00.00.00, Impuesto sobre Extracción y Explotación de Recursos Total Lps.106,000.00 Código No.11.7.06.00.00, Impuesto Selectivo as los servicios e Telecomunicación Total Lps. 366,800.00, Código No.12.00.00.a ingresos no tributarios total Lps. 696,600.00, Distribuidos así: Tasas Total Lps. 1,600.00, Código No. 12.5.02.00.00 Derechos Municipales Total Lps.672,000.00,

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidadhn.info

96436012



HONDURAS



Alcaldía Municipal Las Flores Lempira

Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

Código No. 15.0.00.00 venta de Servicios Total Lps.68,700.00, Código No. 15.2.0.13.00.00, Medidas y remedidas de terrenos Total Lps. 48,700.00, Código No. 15.2.2.00.00, Servicios Públicos Municipales, Total Lps. 48,700.00, Código No. 17.3.00.00.00, Intereses por depósitos Lps. 9,157.98, Código No.17.4.01.00.00, Dividendos de acciones Total Lps. 4,277.14, Código No. 17.5.00.00, beneficios por Inversiones Empresariales Total Lps. 3,000.00, Código No. 18.1.00.00, Transferencias y donaciones corrientes, Total Lps. Del Gobierno Central Total Lps. 3,908,723.36, Código No. 22.0.00.00.00 Transferencias y donaciones de capital del Gobierno Central Total Lps. 15,634,893.43, RESUMEN. Lps. 19,543,616.79 Transferencias, Ingresos Corrientes **TOTAL LPS. 3,055,982.63, TOTAL DE INGRESOS LPS. 22,599,599.42, EGRESOS** Se describen por Grupos de la forma siguiente: **PROGRAMA 01. ACTIVIDADES CENTRALES** Total Lps. 2,334,481.29, Desglosados así: 1ª. Corporación Municipal, Total Lps. 995,000.00, 2ª. Alcaldía Municipal Total Lps. 741,514.84, 3, Auditoria Interna Total Lps.195,945.21, 4, Secretaría Municipal, Total Lps. 213,076.03, 5.- Recursos Humanos, Total Lps.188,945.21, **PROGRAMA 03. ADMINISTRACION FINANCIERA** Total Lps. 1,178,348.34, 01. Tesorería Municipal Total Lps. 988,123.12, 02. Administración Tributaria Total Lps.178,846.13, 03. Admón. Central Lps. 356,442.69, o4. Contabilidad y Presupuesto Total Lps. 184,936.40, 04. Unidades Municipales de apoyo Total Lps. 1,673,436.42, distribuido así: 1. Dirección Municipal de Justicia Total Lps. 177,846.13, 2. Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Total Lps. 179,596.56, 03. Publica Total Lps. 185,596.56, 4. Unidad Técnica Municipal Total Lps. 179,596.56, 5. PROMUSAN Total Lps. 420,263.94, 06. Conserje Total Lps. 177,596.56, 7. Policía Municipal Total Lps. 176,846.13, 08. Juventud Total Lps. 176,093.98, **PROGRAMA 05. DESARROLLO Y PROTECCION AMBIENTAL** Total Lps.178,846.13, Actividad 01, Unidad Municipal Ambiental Total Lps.178,846.13, **PROGRAMA FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO** Total Lps.6,840,265.77, distribuido así: Objeto 54200, Atención a la niñez y Adolescencia y Juventud Total Lps. 390,872.34, Objeto No. 55110 Atención Especial al Migrante Retornado (subsidio) Total Lps. 97,718.08, Objeto No. 47210. Educación Lps. 1,758,925.51, 04 Salud Total Lps. 781,744.67, 05. Agua y Saneamiento Total Lps.1,954,361.58, Distribuidos en los siguientes proyectos: 1. Recolección de basura en el casco urbano y alrededores Total Lps. 300,000.00, 2. Compra de terreno para protección de micro cuencas (todo el municipio) Total Lps. 500,000.00,3. Construcción alcantarillado colonia Fernando Pinto, y Bo. Los Ángeles Total Lps. 600,000.00, 4. Const. Alcantarillado sanitario Coalaca (compromiso 2021) Total Lps.150,000.00, 5. Mejoramiento de sistema de agua potable en Corralitos total Lps.50,000.00,6. Mejoramiento del sistema de agua de Las Crucitas, total Lps.200,000.00, 7, Mejoramiento sistemas de agua potable de Monte de la Viren y Nueva Esperanza Total Lps.154,361.58, 06, Electrificación Total Lps.390,872.34, distribuidos así: Proyecto No. 1. Ampliaciones eléctricas en todo el municipio, Total Lps. 90,872.34,, 07 Viviendas de familias en extrema pobreza, Total Lps. 977,180.84, Distribuidos así: 1. Mejoramiento de viviendas en todo el municipio (zona alta y zona baja) Total Lps. 77,180.84, 2. Proyecto construcción de viviendas convenio de aldea Global Total Lps. 900,000.00, 08. Atención de Emergencia Covid-19, Total Lps. 97,718.08, 1. Atención de Emergencia Covid-19, suministro de insumos y materiales e recurso humano, material de bioseguridad y limpieza, Total Lps. 97,718.08, 09, Seguridad Alimentaria Total Lps. 293,154.25,

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

tempiralasflores@municipalidadhn.info

96436012



HONDURAS



Alcaldía Municipal Las Flores Lempira

Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

distribuido así: Proyecto 1. Huertos escolares y familiares total Lps.18,154.25, 2. Talleres de Fortalecimiento en seguridad alimentaria nutricional Lps. 10,000.00, 3. Días de campo para promoción de buenas prácticas en nutrición y salud Total Lps. 5,000.00, 4. Apoyo a asociaciones de productores Lps, 10,000.00, 5. Convenio de aldea de Global para adquisición de plantas frutales, Total Lps.210,000.00, 6. Solicitud y coordinación de entrega de bono Tecnológico, Total Lps. 40,000.00, No. **10, Medidas de adaptación al cambio climático Total Lps.97,718.08**, Proyecto 1. Establecimiento de vivero municipal Total Lps. 97,718.08, **Programa 13, Atención A La Mujer**, distribuida en los siguientes ejes: actividad 1. Eje de prevención n de la violencia Total Lps.195,436.17, y se distribuye en las sub- actividades siguientes:1. Capacitación sobre el marco legal violencia doméstica, derechos humanos y otros Lps. 50,436.17, 2. Crear grupos de autoayuda en las comunidades para mujeres que sufren violencia Lps. 30,000.00, 3.- Acompañamiento legal y económico, en casos de denuncia Lps. 55,000.00,4.- visibilidad de la ruta de denuncias trifolios, murales y banners, Total Lps. 60,000.00, 02. Eje de economía, Total Lps. 293,154.25,1. Organizar grupos de mujeres en el municipio Lps, 20,154.25, 2, Dar seguimiento a grupos organizados en el municipio Lps.30,000.00,, 3ª. Desarrollar una expo venta para promocionar y/o vender productos elaborados por las mujeres Lps. 23,000.00, 4ª. Actualizar mapeo de los grupos organizados de mujeres interesadas en ejecutar proyectos productivos y generación de ingresos, Total Lps.15,000.00, 5ª.- Formación no formal en temas de emprendimiento Lps. 165,000.00, **03. Eje de Participación Social y Política Total Lps. 97,718.08**, Actividades No.1. Reuniones mensuales de la Red de Mujeres, Lps. 25,000.00, 2ª. Actualización y socialización del POA con grupos organizados y Corporación Municipal, Total Lps. 17,000.00, 3. Cabildo Abierto de mujeres, Total Lps. 36,600.00, 3. Ayuda a madres solteras del municipio, Lps. 19,118.08, **04. Eje de Salud Lps. 195,436.17**, actividades. 1. Brigadas médicas en (mamografías, citología, odontología etc.) Total Lps. 55,000.00, 2, ayudas sociales, emergencia de mujeres internas, medicamentos, exámenes, otros Lps, 77,000.00, 3. Ferias de salud en el parque central, Lps. 30,000.00, 4. Apoyo a la salud materno infantil y Terapia bajo el convenio CAMO, CRILE, Total Lps. 33,436.17, **05 Eje de Educación: Total Lps. 97,718.08**, Distribuidos así: 1. Jornadas de capacitación sobre el manejo equidad y género Lps.20,000.00. 2.- actividades para deporte para mujeres jóvenes y adultas Lps.30,000.00,3. Cursos e capacitación en computación a mujeres Lps. 23,718.08, 4.- Formación no formal en temas de emprendimiento especialmente a mujeres jóvenes Lps. 24,000.00, **06 Eje de ambiente**, Total Lps. 97,718.08, Actividades de sensibilizar a las mujeres en la participación de estructuras comunitarias Lps, 20,000.00, 2.- Gestionar formación para red de mujeres y agricultores, Lps. 22,000.00, 3.- Compra de semilla para huertos y plantas ornamentales Lps, 3,000.00, 4.- Ayudas Sociales Lps.30,000.00,, 5.- Reforestación y compra e instalación de basureros en lugares estratégicos del Mpio. Lps. 22,718.08, Programa 03.- Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social 20%, Total Lps.3,908,723.36, actividad 1. Mantenimiento, mejora y funcionamiento del balneario aguas termales, Total Lps.100,000.00, 2. Construcción del centro social en Mercedes Lps. 386,308.50, 3. Mejoramiento del Bulevar Fernando Pinto, Lps. 488,590.42, 4. Reconstrucción centro social en aldea de Mongual Total Lps. 50,000.00, 5. Construcción Centro Social en aldea de Nueva Esperanza, Total Lps. 50,000.00, **02, Deportes Total Lps. 586,308.50**, 1. Subsidio para actividades deportivas Lps. 50,000.00, 2. Compra de terreno para cancha de futbol

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidadhn.info

96436012



HONDURAS



Alcaldía Municipal Las Flores Lempira

Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

en el municipio Lps. 306,308.50, 3. Construcción de cerco de cancha en Bo. Las Delicias y Monte de la Virgen Lps. 230,000.00, **03. Cultura** Total Lps. 390,872.34, 1.- Subsidio para actividades culturales en el municipio Total Lps. 390,872.34, **04. Preservación del Patrimonio Total Lps. 390,872.34**, Proyecto 1. Const. De mausoleos en cementerios del municipio, Total Lps. 190,872.34, 2. Const. De capillas en los cementerios del Mpio, Total Lps. 100,000.00, 3.- apoyo económico a la Iglesia Católica de Las Flores (centro), Total Lps.100,000.00, **05. Participación Ciudadana. Total Lps.293,154.25**, 1.- Proyectos Subsidio a las actividades de participación ciudadana Total Lps. 73,154.25, 2. Apoyo a la Comisión Ciudadana de Transparencia Lps. 80,000.00, 06.- Seguridad Ciudadana Total Lps. 1,172,617.01. actividades 1- Subsidio en seguridad ciudadana Total Lps.150,000.00, Proyectos 1. Ampliación energía eléctrica El Cecesmil Total Lps. 150,000.00, 2. Mant. Rep. De alumbrado público en el municipio Lps. 200,000.00, 3ª. Ampliación Eléctrica en la comunidad El Salto, Lps. 300,000.00, 4ª. Const. De casetas de espera para peatones en calle principal CA-11, Las Flores centro Lps. 150,000.00, 5ª, Compra de terreno para construcción de posta policial en la comunidad de Nueva Esperanza Lps. 222,617.01, Programa 15, Fortalecimiento al Desarrollo administrativo y Económico 10%, Total Lps. 1,954,361.68, 1. Subsidio para actividades turísticas Lps.195,436.17, 2. Mantenimiento de vías de comunicación en el municipio Total Lps.1,172,617.01, 03. Fortalecimiento administrativo Catastral Lps. 293,154.25, (1) Fortalecimiento de Capacidades administrativas, presupuestarias y de Tesorería Total Lps. 200,000.00, 2. Actualización del PDM en el municipio de Las Flores Lps. 93,154.25, 04. Fomento a la micro, pequeña y Mediana Empresa Actividad 1. Construcción de casetas para venta de productos en calle principal del casco urbano y Monte de la Virgen, Total Lps.293,154.25, **16. Infraestructura:** Total Lps.3,023,955.60, 01. Obras de Infraestructura vial, proyecto 1, Construcción pavimento Bo. La Hacienda Lps.711,387.65, 2.- Construcción de pavimento Mongual, Total Lps. 386,531.30, 3, Construcción pavimento en Nueva Esperanza Total Lps. 356,531.31, 4. Construcción pavimento en Monte de la Virgen, Total Lps.356,531.31. 2.- Obras de Infraestructura Municipal Mpal. Proyecto 1. Construcción cerca perimetral, portón y cobertizo en solar del edificio municipal, Total Lps. 195,436.17, 03. Adquisición de equipo de Oficina Total Lps. 195,436.17, Proyecto 1. Muebles varios de oficina Total Lps. 95,436.17, 2.- Equipo varios de oficina Total Lps. 100,000.00, 04. Adquisición de maquinaria de Trabajo y Equipo de Transporte Lps. 58,630.85, **16.05. Cuotas Deducibles**, 1. Transferencia al TSC Lps. 195,436.17, 02. Cuota de la AMHON, Total Lps. 19,034.67, 03. Cuota Mancomunidad PUCA, Total Lps.480,000.00, 4. Cuota INFOP, Lps.23,000.00, 5.- Cuota Fundación PUCA, Total Lps.30,000.00, 6. Cuota Mancomunidad MAPANCE, Total Lps.30,000.00, 7. Apoyo a la Fundación TELETON, Lps. 5,000.00, 8, apoyo al hospital de occidente Lps. 5,000.00, 9. Apoyo al CRILE, Total Lps.6,000.00, **TOTAL DEL EGRESO LPS. 22,599,599.42. C). La Planilla de empleados municipales se APRUEBA** acordando incrementar el sueldo a los siguientes empleados municipales y funcionarios, 1. Alcalde Municipal, mensual Lps. 25,000.00, anual Total Lps.300,000.00, 2. Auditor Municipal, mensual Lps. 12,000.00, Anual Lps. 144,000.00, 3. Secretario (a) municipal, mensual Lps. 13,500.00, Anual Lps. 162,000.00, los demás empleados continuaran ganando el salario mínimo. La planilla total es de 21 empleados y funcionarios, Mensual Total Lps.273,779.06, Anual Total Lps. 3,285,348.72, E). El Plan Operativo anual (POA) 2024, se aprueba conforme fue

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores
Lempira

lempiralasflores@municipalidadhn.info

96436012



HONDURAS



Alcaldía Municipal Las Flores Lempira

Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

preparado en la plataforma SAMI, certifiqúese el presente punto de acta y Envíese a la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización. 9ª...10...11. No habiendo mas de que tratar se cerró la sesión firmando para que conste. Sello. Cristian Noé Flores Perdomo, Alcalde Municipal, Elder Antonio Quintanilla Vice Alcalde Municipal. Firma de regidores municipales. No. 1. Wilfredo Cáceres Argueta, No.2. José Ovidio Serrano Torres, No. 3. Ela Edenia Hernández Izaguirre, No. 4. Licda. Mirtha Leticia Hernández Cáceres, No.5°. Dimas Melguen Urrea Villeda, No. 6. Manuela de Jesús Sarmiento Gutiérrez, No. 7. Odalia Marilú Flores Maldonado, No. 8. Wilber Lara Hernández. Sello Magno Rodolfo Hernández, Secretario Municipal. **ES CONFORME A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Las Flores, Lempira a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.


Magno Rodolfo Hernández
Secretario Municipal



Faint, illegible text spanning the width of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Faint text at the bottom center of the page, possibly a signature or a date.